

Señores.  
Junta General ASCATRANS S. A.  
Presente.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que establece la ley de Compañías y el estatuto social de la compañía ASCATRANS. S.A. pongo a vuestro conocimiento el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2006 para su estudio y resolución.

De acuerdo con el balance presentado, vendrá en vuestro conocimiento que el mismo se encuentra con una transferencia de acciones correspondiente a los señores German Manuel Mario como Cedente de dos acciones de cien dólares cada una hacia el señor H Fernando Herber Jaramillo Escobar, como cesionario en tal virtud que el señor Fernando Jaramillo empiece a operar con su unidad en el momento que se encuentre calificada por el Consejo provincial de Transito de Pichincha.

Nuestro compromiso para el próximo año es obtener el permiso de operación para los socios que deseen comprar sus unidades de transporte para lo cual solicito el concurso de cada uno de ellos.

Cabe señalar que en el presente ejercicio existe un solo movimiento en el paquete accionario los mismos que fueron comunicados oportunamente a la Superintendencias de Compañías.

En tal virtud el Directorio de la compañía, tuvo previo conocimiento y calificación del ingreso del nuevo socio de la Compañía.

Debo agradecer a los accionistas de la Compañía que han venido confiando en mi gestión y han respaldado cada una de las acciones realizadas en procura de Obtener los permisos de operación de los socios concursantes.

Atentamente,



Carlos Wilmer Puga Acosta.  
Gerente General